Aloag, 30 Marzo 2008

Señores ACCIONISTAS DE LEFRIDERS A SA Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente documento me permito entregar el respectivo INFORME DE COMISARIO del año 2007, tal como lo ordena la Ley de Compañías según el Artículo 295.

En este año debido a que no se realizaron actividades económicas, se solicitó un préstamo al señor Edison Segura por el valor de \$761,20 para solventar los gastos de honorarios profesionales, notarios y otros gastos de materiales.

La perdida reflejada por el valor de \$ 814,77 por supuesto es el resultado de la falta de ingresos, que seguramente el próximo año ya con el comienzo de la comercialización ya se compensará

Atentamente,

Sra. Peronica Segura

Superintendencia de COMPAÑÍAS 05 OCT. 2010 OPERADOR 1 QUITO